

## **Intervención de la Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos**

**Medellín- Antioquia, 11 de marzo 2021**

Buenos días mi profundo reconocimiento a las familias que buscan a un ser querido dado por desaparecido; a las organizaciones de la sociedad civil, a las instituciones departamentales y municipales, Sr. Alcalde, Sr. Secretario y a todas las personas que participan en la suscripción del **Pacto Regional por la Búsqueda**".

Agradezco la invitación de la doctora Luz Marina Monzón, directora de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado, para hacer parte de esta convergencia regional, a fin de contribuir a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas y cesar la incertidumbre sobre el paradero de sus seres queridos, aliviando el sufrimiento y la zozobra de los familiares.

Es mi primera visita a Medellín, y no puedo imaginarme una mejor ocasión, como representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos pienso que el Pacto por la Búsqueda constituye una oportunidad invaluable para favorecer la articulación y coordinación interinstitucional para la búsqueda, que, además incentiva la participación de otros actores y la sociedad en su conjunto para sumar voluntades en el fin común de la búsqueda y de la satisfacción de los derechos de las víctimas. Estas luchas han sido luchas muy solas en el pasado y creo que hoy debemos cambiar eso.

La desaparición forzada afecta los valores más profundos de la sociedad<sup>[1]</sup>. Del mismo modo, otras formas de desaparición ocurridas en contextos de conflicto armado ocasionan una gran incertidumbre. Dichas desapariciones provocan serios impactos sobre las familiares, la comunidad y la sociedad.

Según fuentes oficiales, el departamento de Antioquia tiene el número más alto de reportes de desaparición forzada a nivel nacional, aproximadamente 20.000, y, adicionalmente, 10.000 casos de secuestro y reclutamiento[2], (1996 y 2005) esto es un indicio para dimensionar el profundo impacto social que ha ocasionado la desaparición en la sociedad antioqueña.

Con la ocurrencia de las desapariciones se generan diversos impactos:

a) se han fracturado proyectos de vida individual y familiar; b) Se han alterado las vidas de niños, niñas, adolescentes, mujeres y hombres; c) Se ha provocado el debilitamiento de

proyectos comunitarios y organizativos en los ámbitos urbano y territorial.

Pese a los impactos y consecuencias de la desaparición, es importante reconocer que las familias, comunidades y organizaciones han persistido en la reivindicación de derechos, han logrado visibilizar las desapariciones en diferentes lugares del departamento y han incidido en la adopción de medidas judiciales y extrajudiciales para dar con el paradero de las personas desaparecidas. Gracias a la persistencia y a la incansable búsqueda de la verdad por parte de los familiares, organizaciones de familiares y organizaciones de derechos humanos, se han develado atrocidades ocurridas en el marco del conflicto armado en el país.

El pacto que suscribimos el día de hoy, renueva el compromiso de las autoridades estatales en su conjunto para la búsqueda de las personas desaparecidas. El reconocimiento público sobre la gravedad y el impacto derivados de la desaparición de las personas contribuye a dignificar la persistencia y la valentía de los familiares en la búsqueda de sus seres queridos. A su vez, la ratificación pública sobre el compromiso y la responsabilidad por parte de las autoridades con las víctimas y sus familiares, contribuye a la materialización de acciones concretas para el hallazgo de las personas desaparecidas. Sr. Alcalde, Sr. Secretario Antioquia tiene los números más altos, pero con su compromiso y apoyo podría ser el departamento/ciudad en el que se encuentren más desaparecidos.

La búsqueda no es posible en solitario, la búsqueda de personas desaparecidas requiere de la solidaridad y de un sentido de humanidad para con las personas dadas por desaparecidas y sus familiares; la búsqueda requiere del trabajo coordinado entre las instituciones y la sociedad en su conjunto.

Sé que al estar ustedes acá Secretario y Alcalde están demostrando esa voluntad, y que a partir de ahora va a ver un acompañamiento distinto y fuerte con las familias y las organizaciones, en todo este proceso pueden contar absolutamente con nuestra Oficina, nuestro respaldo y nuestro apoyo, creo que este es un momento importante que podemos celebrar y ojalá que cambie la historia de este departamento.

Muchas gracias

---

[1] Declaración para la Protección de todas las Personas contra la Desaparición Forzada.

[2] Centro Nacional de Memoria Histórica. Observatorio de Memoria y Conflicto